



FORMATO No 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Entidad: Empresa de Fomento de Vivivenda de Armenia FOMVIVIENDA
Representante Legal: Margarita Maria Pino Ramirez
NIT: 800-246-890-7
Períodos fiscales que cubre: 2020
Modalidad de Auditoría: ESPECIAL SIA-OBSERVA Y SECOP A TODOS LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL
Fecha de Suscripción: 01/12/2020

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
1		Observación administrativa con incidencia sancionatoria – Por no realizar la rendición contractual en el Sia-Observa durante tres (3) periodos consecutivos de la vigencia 2020.	Incumplimiento de las disposiciones legales por desconocimiento y falta de aplicación de las mismas. • Falencias en los procesos de control interno de la entidad. • Inoperatividad de los procesos de control, cuando los errores no son identificados por ningún eslabón de la cadena de mando que tiene relación con las fases precontractual, contractual y pos contractual de la gestión contractual de la entidad.	Se impide el control ciudadano al limitar la información disponible que debe ser de conocimiento público. • Se impide el control fiscal efectivo por parte de la Contraloría Municipal de Armenia al no brindar información suficiente y de calidad como se indica en la norma. • Errores relevantes que generen glosas en la revisión de las cuentas y que afecten el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal. • No contar con información en tiempo real para la toma de decisiones. • Se impide la labor de la Auditoría General de la República quienes utilizan la información rendida en el aplicativo Sia-Observa, que es de su propiedad a fines de consolidarla para generar los informes técnicos sobre la contratación pública territorial conforme a la resolución 005 de 2018, a través del Observatorio de Control Fiscal y lucha contra la corrupción.	Realizar un seguimiento exhaustivo al cargue de información en los aplicativos SIA OBSERVA y SECOP con el fin de verificar que la información fue rendida correctamente en sus etapas pre-contractual, contractual y post-contractual de la Empresa.	Cumplir con las obligaciones establecidas en la Resolución No. 081 del 18 marzo de 2019 emitida por la Contraloría Municipal de Armenia.	Realizar reunión de verificación donde mes a mes se revisará el proceso de cargue de información contractual.	Actas de seguimiento	Seguimientos mensuales	1-dic-20	30-nov-21	52,00	Jurídica
							Realizar revisión por parte del asesor de control interno y presentar informe a la Gerente General presentando sus recomendaciones y oportunidades de mejora.	Oficios-informes	Informe mensual	1-dic-20	30-nov-21	52,00	Control Interno

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año